EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Jueves 8 de Junio de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM. 2932

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete, en la bodega del Mosquito de Gallego y Cabello, á 25 céntimos litro.

Los señores tenedores de acciones talonarias presentadas, de la Empresa de la Plaza de Toros, pueden pasar con ellas á recojer el dividendo que les corresponde á razón de pesetas ciento treinta y una, con cincuenta céntimos por cada una. Desde el día 2 de Junio hasta el 15 de dicho mes, de ocho á once de la mañana, en casa del Tesorero de la extinguida Sociedad, D. Manuel Polo.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—*A. Arroyo.*

Sección editorial

DE JUEVES Á JUEVES.

Período de fiestas.—El teatro.—Los paseos. —Hermosa vegetación.—Enlagartijados.—Ante el Califa —Todo palidece.—¡Ochenta mil duros!—Rafael I. y Napoleón.—*Taravilla* y Lesaca.—Funciones religiosas.—Córpus Christi.—El tiempo.

El período de fiestas que hemos venido atravesando y de las que nos hemos aprovechado con la avidez propia de los que no tienen con frecuencia distracciones de qué disfrutar, ha hecho que Palencia se haya encontrado animada por espacio de una temporada, que puede empezar á contarse desde la anterior feria de Pentecostés. No nos han faltado funciones religiosas ni profanas. Las iglesias con la celebración de sus solemnes festividades; el teatro con las representaciones que nos ofreció la notable Compañía de zarzuela que actuó en el mismo durante el citado período de feria; los paseos que ya se engalanan con la exuberante y florida vegetación que trae consigo la estación que atravesamos, y los armoniosos acordes de la banda de música que ha empezado á amenizar el *Salón*, han sido otros tantos alicientes para que, desechando el aburrimiento á que, ordinariamente, nos hallamos sujetos, hayamos disfrutado algunos días de solaz, ya que nuestra vida habitual no nos permite con frecuencia tal lujo de distracciones.

No han escaseado los sucesos en nuestra ciudad durante los días transcurridos desde mi última revista, aunque no me propongo reseñarlos en la actual, toda vez que hemos venido dando cuenta de ellos en EL DIARIO con la oportunidad debida. Y al hablar de sucesos no me refiero á los que por los caracteres que revisten impresionan hondamente á la opinión pública, si no á aquéllos que nos han traído consigo las festividades que hemos venido celebrando, y que pueden contarse entre los que pudiéramos llamar de «nota risueña».

Pero el asunto que más ha dominado y continúa dominando, es el de los toros. Estamos *enlagartijados*, como dijo en una de sus anteriores revistas madrileñas Julio Nombela. Hoy no se oye hablar de otra cosa que de la retirada de *Lagartijo*, y ante este suceso que ha emocionado á todo el mundo tauromaco, y ustedes perdonen la frase, palidécen los demas asuntos por importantes que sean. Con la preocupación que nos causa el que el maestro se haya cortado la coleta, no nos acordamos que existen unos nuevos presupuestos que en breve se discutirán en las Cortes, ni que la crisis ministerial toma cada día caracteres más agravantes, ni siquiera de que tenemos en el Senado á un Bosch y Fustegueras que vale un Perú, y cuyo suplicatorio para su procesamiento, se ha negado por unos cuantos votos de diferencia. Nada, nada, *Lagartijo* y más *Lagartijo*, y á los demas asuntos que los lleve la trampa. Por algo, refiriéndose á España escribió un célebre autor aquello de *Pan y Toros*. Nosotros con tener para el pan nuestro de cada día y para ver las corridas... tan contentos.

La verdad es que con la despedida del célebre diestro, nos hemos convencido de una cosa respecto de la cual teníamos nuestras dudas desde hace algún tiempo. De si en España podíamos disponer todavía del suficiente dinero para hacer frente á una necesidad. Y se han llevado chasco aquellos que se figuraban y venian pregonando que en España no existían más que políticos y pobres de solemnidad. Ochenta mil duros dícese que ha gastado el público madrileño en la corrida de toros que se celebró en la Corte el día del Corpus y en la que *debutó* por última vez el *Califa* Cordobés. Y luego se viene quebrando Gamazo la cabeza por encontrar una peseta que salve al Tesoro de la ruina que le amenaza, cuando no hay más que anunciar una corrida de toros vergüeños en la que haga de *oficiante el maestro*, para convencernos de que todavía existe dinero en España capaz de enjugar el *déficit*.

Pero al fin el Califa se ha cortado la coleta en su alcázar de Córdoba ¡oh Abderhamán! y retirado á la vida privada cual otro Napoleón en la isla de Elva, tal vez mañana sean trasladados sus restos al Panteón de hombres célebres, así como fueron trasladadas á los Inválidos las cenizas del vencedor en Austerliz y Marengo.

En Palencia también hemos tenido nuestras correspondientes corridas de toros, y aunque es verdad que no mató *Lagartijo* ni otros maestros *ejusdem furfuris*, en cambio estoquearon *Taravilla* y Lesaca, y váyase lo uno por lo otro.

Las funciones religiosas no han escaseado, sobresaliendo la que tuvo lugar el día de la festividad del Corpus, en que, siguiendo tradicional costumbre, salió la procesión revestida de la mayor pompa, aumentada ésta por la presencia del ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, y de cuyo acto nos ocupamos en su día con toda la detención que requiere.

El tiempo nos ha favorecido lo bastante para que pudiéramos disfrutar de los paseos, que se encuentran sumamente concurridos, especialmente el del *Salón*, y de otros asuntos, nada, aunque me parece que, en lo que se refiere á distracciones, no se han portado mal los días que hago objeto de esta desaliñada revista.

Clotaldo

Fermentación tumultuosa

DEDICADO A D. AUGUSTO LÓPEZ NÚÑEZ

Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy estimado señor mío: He visto con el mayor placer que el periódico de su acertada dirección, ha empezado á ocuparse en sus editoriales, con preferencia á otros asuntos, de aquellos que afectan á la vinicultura, elemento principalísimo de riqueza en esta provincia, y el cual, desgraciadamente, no se halla atendido del modo que merece el privilegiado suelo agrícola de la región.

Entusiasta por dichos estudios, ruego á Vd. acoja este humilde trabajo, el cual ha escrito con el exclusivo deseo de que pueda ser útil á los vinicultores palentinos.

Comenzaré, en primer lugar, diciendo qué debemos entender por fermentación tumultuosa, vinosa, alcohólica ó simplemente coción, al conjunto de causas por las cuales el mosto se trasforma en vino.

La uva que al cargar la tina, cono, cocedero ó lagar tenia la temperatura del ambiente, se ha calentado, la parte sólida, se mezcló con la parte líquida, y la masa toda mezclada y caliente se halla animada de un movimiento de ebullición tendiendo la casca á ocupar la parte superior, formando lo que se conoce con el nombre de *sombrero*; se desprende un gas sofocante, de un olor característico, y el ruido sordo y continuo, persiste, como animando á la masa al movimiento que observamos en ella. Todos estos fenómenos reseñados tal cual se observan que comienzan á manifestarse débilmente, van adquiriendo mayor intensidad á medida que aumenta la temperatura, decreciendo después, y á los ocho ó diez días (segun los casos) cesa todo movimiento y queda calmada la marea, que ofrece una temperatura poco superior á la del ambiente, llegando á igualarse á ella si se prolonga *la saca*, y se precipita y cae la casca.

El líquido que al principio era denso, dulce y turbio, se ha trasformado al cesar los fenómenos expuestos, en un líquido más trasparente, más ó menos vivo, ligero y alcohólico, en una palabra se hizo el *vino-mosto*.

¿Qué variaciones sufrió el mosto en su composición? Desprendió un gas llamado *tufo* (ácido carbónico) al desdoblarse ó descomponerse el azúcar, originándose el alcohol glicerina y ácido sucínico. A favor del alcohol se disuelve la materia colorante de la uva, y se precipita una materia compuesta en su mayor parte por el tártaro (bitartrato potásico) menos soluble en el líquido alcoholico que en el mosto.

Estos son á grandes, rasgos, y sin entrar en detalles, las principales modificaciones que esperimenta el mosto para trasformarse en *vino-mosto*. El azúcar se desdobla en *tufo* (que se desprende en parte, y parte queda en el *vino-mosto*) *alcohol glicerina* y *ácido sucinico*. Se precipita una sustancia constituída en su mayor parte por el *tastrato*, y la materia colorante se disuelve en el *vino-mosto* á beneficio del alcohol.

Conocidos los fenómenos que ofrece la fermentación tumultuosa y las modificaciones que origina en la composición del mosto trasformándolo en *vino-mosto*, cabe preguntar, ¿á qué causa es debido este curioso fenómeno? Muchas son las teorías formuladas. pero por la misma causa que no entramos en minuciosidades al estudiar el fenómeno en sí, tampoco detallaremos las teorías; admitiremos la más exacta.

La causa de todos los fenómenos que dejé dichos, es debido al desarrollo, en el mosto de la uva de una planta microscópica conocida en la ciencia botánica con el nombre de *Sacchavonyes ellipsoideus*; un hongo sumamente pequeño. Dotado de condiciones de medio le favorezcan, su misma sencillez de organización le hace fuerte en lo pequeño, y capaz de originar todos los fenómenos que quedan dichos.

Las condiciones para su desarrollo son: Agua, una temperatura conveniente alimento apropiado y aire con gérmenes.

Sin la presencia del agua, la planta no se desarrolla, y por lo tanto la planta perdería su facultad de desdoblar el azúcar; como si la temperatura faltase funcionaria anualmente y en condiciones impropias para su multiplicación y desenvolvimiento. La temperatura más conveniente, para el buen desarrollo del fermento es de 25.° á 30.° centígrados. A medida que desciende la temperatura decrece la actividad vital del hongo suspendiendose si llega 0 grados, como asi mismo si se eleva entre 45.° y 48.° centígrados.

La fermentación debe ser muy regular, sin retrasarla ni acelerarla en demasía; por estas razones, para que la fermentación tenga una marcha regular y conveniente la temperatura del cocedero debe ser de 17 á 18 grados centígrados, refrescando y ventilando el local si su temperatura excediese de 18.° y cerrando y calentándole si bajase de 17 grados centígrados.

A más de las condiciones que acabo de decir que necesita el hongo para su desarrollo, exige la presencia del azúcar albumina y sustancias minerales, para formar un terreno (si se me permite la expresión) con todas las condiciones para su buena vegetación. Un líquido que contuviera agua y azúcar, sometido conveniente á temperatura, no se desarrollaría en él, el hongo que nos ocupa sin la adición al líquido de albumina y sustancias minerales. Todos estos elementos los contiene el mosto, por esto es un líquido apropiado para desarrollar el *fermento* si lo dotamos de una temperatura conveniente.

Dicho esto ¿cómo funciona este vegetal en el mosto, para producir tales cambios en su composición? No puede vivir sin oxígeno (es decir sin aire) y los elementos minerales y albuminóideos; asimila el azúcar que le es necesario para su desenvolvimiento y devuelve al mosto los compuestos de desasimilación ó secreción: tufo, alcohol glicerina ácido sucínico. y otros mal determinados, y en cuyo estudio no entro por ser demasiado extenso.

Los gérmenes ó semillas (espezos) de esta planta, pupulan en el aire, hallándose también en la película ú hollejo de la uva.

Se reconoce el término de la fermentación; 1.° por el cambio de sabor del mosto, que de dulce, se convirtió en sabor vinoso; 2.° la densidad del mosto medida por el glucómetro llega á *0* en el aparato; y 3.° el sombrero y la temperatura desciende, y cesa el desprendimiento del *tufo* procediéndose á dar canilla cuando el mosto reuna estas condiciones.

Palencia 4 Junio 1893.

SERDUA SEDERAP.

Desde la Corte.

Madrid 7 de Mayo de 1893

Sr. Director:

No se habla en los círculos y tertulias de otra cosa que del estado de insurrec-

M.C.D.2022

ción y disciplina en que se encuentra la mayoría del Congreso.

Para nadie es un secreto que el número de diputados descontentos era grande á raíz de las elecciones, número que ha ido creciendo á medida que los ministros fueron dando á luz sus proyectos, sobre todo, los de Gamazo, López Domínguez y Montero Rios.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, el salón de Conferencias del Congreso se convirtió en un Centro de cruda oposición al Gobierno hecha en alta voz y sin recatarse por las huestes ministeriales, D. Venancio González, el mismo Sagasta, Gamazo y otros personajes trataron de calmar el ardor de los digustados padres de la patria, no logrando con sus palabras sino exacerbar los ánimos, y dar motivos para oir en su propia cara enérgicas censuras.

Pocas veces se ha visto el espectáculo de una mayoria que se indisciplina en los primeros momentos de su vida, apenas votado el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Los que estudian las causas de estos fenómenos del sistema parlamentario tienen ahora ancho campo de observación. Achácase por unos este estado de insurrección á que cada hombre superior del fusionismo ha traído á la Camara su grupito, y por tanto no se ven más que reducidas fracciones sin cohesión ni unidad. Creen otros que el mal emana principalmente de que los actuales ministros no atienden las peticiones de los diputados; y no pocos afirman que el origen verdadero de cuanto pasa se debe á esa enorme serie de proyectos de reformas que tantos intereses lastiman.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que el descontento de la mayoría ha adquirido serias proporciones, que ha habido reunión de ministros para tratar de los medios de suavizar asperezas y que hay un núcleo de disgustados que se muestra intransigente y que acordó reunirse esta tarde para tomar acuerdos. Uno de los motivos de queja es que el Gobierno no atiende, á lo que parece, en la medida deseada, las peticiones de nombramientos de jueces municipales que le hacen los diputados, y cosas por el estilo.

En suma que la mayoría está resuelta á dar unas cuantas desazones al ministerio y que Sagasta se halla verdaderamente preocupado.

A todas estas el tiempo avanza y empieza á verse claro que no habrá por ahora presupuestos, con lo cual Gamazo sale del ministerio, la crisis se agranda y el Presidente del Consejo formará otro Gabinete de gentes de segunda fila, después de haber aprendido que no siempre salen bien los Gobiernos de notables. Realmente los ministros están en desgracia con sus proyectos: el de Administración y Gobierno de Cuba y Puerto Rico ha levantado entre los representantes antillanos una tempestad de censuras contra Maura, que ha sido el primero en formular nada menos que el subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva, que pone á la obra del ministro de Ultramar como no digan dueñas.

Con todas estas cosas sobra animación en los círculos y hay viveza en las conversaciones. Lo más general que se oye es que no pudiendo aprobarse los presupuestos, las Cortes se cerrarán en los primeros días de Julio y que antes que la Reina marche á San Sebastián tendremos nuevo Gabinete en el cual no entrará casi ninguno de los actuales ministros.

La oposición á varios de los proyectos de Gamazo arrecia: los farmacéuticos de Madrid van á darse de baja para 1.° de Julio, conducta que tratan de imitar en alguna provincia, como Sevilla.

El cólera lejos de disminuir ó extinguirse se arraiga en Francia. No resulta cierto que haya habido un caso en territorio español, en la provincia de Gerona. La opinión pide que el gobierno adopte las medidas de rigor que se acostumbran en tales circunstancias. Los negocios referentes á la salud tienen una importancia grande.

En las sesiones de Cortes no ocurre nada notable; en las comisiones se trabaja poco.

En las depencias oficiales no hay noticias de interés, ni las hallo en los telegramas de provincias. Los que de Chicago se reciben cuentan cómo se ha hecho á los infantes un recibimiento entusiasta y eso que la ciudad pasa ahora por las amarguras de unas cuantas quiebras consecuencia de haber salido fallidos los cálculos sobre el certamen universal.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Nada, que ahora tendremos que dejarnos morir, sin el consuelo de poder recurrir antes á las farmacias en demanda de medicinas.

Según dicen los periódicos, todos los farmacéuticos de Madrid han acordado cerrar sus establecimientos el 1.° de Julio.

Y después de los de Madrid, seguirán los de provincias.

Y hecha tal atrocidad,
y perdónese la frase,
sea cualquiera su fase
que tenga la enfermedad.
Y en la villa y la ciudad
todo enfermo del pulmón,
del hígado, corazón,
fiebre, cólera ó anginas,
antes que las medicinas
tendrá que pedir la unción.

¡Declararse en huelga los boticarios! ¡Naturalmente; como ese oficio tiene tantas quiebras...!

Otra vez Montero
nos vuelve á decir
que del Gabinete
se quiere salir.
Y así hace dos meses
que el Ministro está
entre si se queda
y entre si se vá.
Señor de Montero
ruego á su merced
que si ha de marcharse
lo haga de una vez.
Pues porque dimita
creo no vendrá
ni el coléra morbo
ni el tífus acá.

¡Vamos, hombre, que esto ya se va haciendo tan pesado como el suplicatorio del Sr. Bosch!

Lagartijo se ha cortado la coleta.

Bueno, eso ya lo saben ustedes. Lo que tal vez no sabrán es que después lloró.

Y con este motivo dice Pepe Extraño.

«Ya hay dos sucesos análogos.
que perpetuará el pincel.
¡El suspiro de Boabdil
y el llanto de Rafael!»
Y digo yo
Iguales entrambos son,
aunque uno á la expatriación
fué pobre, y el otro tiene
como á un *Califa* conviene,
ya bien cubierto *el riñón*

¡Aprieta manco que te pilla un cojo!

Dice un periódico que el tenor ruso Roscaff, ha pedido nada menos que quince mil duros por cantar diez noches en Moscou.

Pues no hay exageración.
Yo además de esa ración,
para no sufrir perjuício,
pido un tricornio, un bastón,
dos trajes, un beneficio
y un jamón.

Sí hombre, ya puesto á pedir, la cuestión es no quedarse corto.

ESTACION ENOTECNICA
de
España en Cette.

Los mercados vinícolas más importantes de esta nación, presentan con poca diferencia el mismo aspecto que la semana última. La desanimación continúa y los negociantes abrigan ya pocas esperanzas de que mejore, por ahora al menos, la mala época que atraviesa el comercio. En Cette se ha advertido estos días algún movimiento para los vinos buenos del país, pero la situación no se ha modificado en cuanto á los exóticos, cuyas ventas son pocas y difíciles.

Lo propio debemos decir de Burdeos. A consecuencia de haber pedido algunos diputados la supresión de los entrepots particulares, que como digimos ayudaban á las transacciones, estas han sufrido una gran disminución, por cuanto los negociantes no quieren exponerse, hasta que tengan más seguridad respecto á lo que ha de suceder. Los precios, poco sostenidos, son los que consignamos en el boletín anterior.

En París Bercy se nota también mucha calma, siendo de poca importancia las operaciones que se realizan. Los arribos son sin embargo reducidos, más como hay todavía existencias para algún tiempo, lo mismo que en Ruan, todo el comercio desconfía y las compras se efectúan con marcada ó excesiva prudencia, no obstante ser las cotizaciones muy flojas.

La temperatura ha cambiado en la mayor parte de las regiones francesas. Las lluvias que han sido bastante generales hañ mejorado notablemente el estado de los campos, haciendo augurar una buena cosecha de vino, aceite y frutas.

La floración de la viña toca ya á su término en muchas localidades en donde se dejaron sentir calores prematuros y se espera que en el Mediodia y otros puntos se principiará á vendimiar del 15 al 20 de Agosto.

Las hortalizas y frutas primerizas españolas, cuyos arribos han sido abundantes esta última quincena en las principales capitales, y principalmente en París, han experimentado regular baja, tanto por la competencia que principian á hacerles las del país, como á consecuencia de las que van llegando de Hyéres y colonias africanas.

Los espárragos, habichuelas, fresas y guisantes tienden á desaparecer, pero van tomando gran incremento los tomates, albaricoques, almendras verdes, peras y cerezas buenas, si bien los precios son ya más flojos que ocho días atras Actualmente los albaricoques y almendras se venden en París de 60 á 75 francos los 100 kilos.

El día 5 del actual tendrá lugar en París el Congreso anual de las Camaras sindicales de negociantes en vinos de Francia. Las principales cuestiones que figuran en el orden del día son: el mantener la riqueza alcohólica para los vinos á 15 grados; el aplicar la patente á los sindicatos que se dedican al comercio á las sociedades cooperativas y á los corredores que venden al detall; arreglo de los derechos de entrada sobre los vinos franceses en Rusia, y precisión de entablar nuevas negociaciones con Suiza.

Local y Provincial.

Mañana celebrará Sesión en segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento, y en ella según nuestras noticias, se dará dictamen á la moción presentada en la anterior por el Sr. Polo y otros concejales, lo cual dará lugar á un largo debate.

Mucho nos complace que por la Inspección de Vigilancia se trate con tanta asiduidad el asunto que se refiere á que en Palencia exista la mayor moralidad, deteniendo á los que faltan al respeto que se merece toda población culta

Ayer fueron detenidas dos mujeres por escándalo, y el citado Cuerpo de Vigilancia se toma el mayor interés en desarraigar de Palencia todo aquello que tienda á rebajarla.

Adelante con la campaña.

Nuevas noticias que hemos recibido de la pintoresca villa de Carrión de los Condes, nos permiten asegurar que el recibimiento hecho hoy en aquella localidad al Ilmo. Prelado de esta Diócesis, Sr. Almaráz, habrá correspondido á los deseos que existían por saludar al que respetuosamente ha sido invitado á honrar con su presencia la función religiosa dedicada al Sagrado Corazón de Jesús que se celebrará mañana.

Los PP. Jesuítas residentes en aquella villa, tenían hechos todos los preparativos para recibir dignamente al Prelado en el grandioso y artístico edificio de San Zoil, y por orden del ilustre Ayuntamiento se iluminarán esta noche las fachadas, levantándose algunos arcos de follaje en distintos puntos de la villa.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos detalles ocurran en aquella localidad, con motivo de la corta estancia en ella del ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Acerca de la enfermedad que aqueja al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, por cuya salud se halla tan interesada la opinión pública, leemos lo siguiente en nuestro apreciable colega el *Diario de Burgos*, llegado hoy á esta ciudad:

«La grave enfermedad que aqueja al Excelentísimo Sr. Arzobispo ha tomado caracteres alarmantes.

El parte facultativo de hoy dice que está gravísimo, y en efecto, durante la noche han ido acentuándose los fenómenos de debilidad hasta el punto de que el ilustre enfermo no puede tomar alimento alguno, habiendo sobrevenido una gran postración.

La gravedad era tal esta mañana que se le ha administrado la Extrema Unción.

A la hora que escribimos éstas líneas continúa en el mismo estado y el peligro es inminente.»

Por disposición reciente se ha dispuesto que á partir del 1.° de Julio próximo se sustituya la medida de capacidad por la de peso en las transacciones que se lleven á cabo en nuestros mercados de cereales.

Cunde la alarma entre los viticultores ante el temor de que se recargue en 5 céntimos el litro de vino á la salida de bodega, pues esto, unido á los precios ya ruinosos, haría imposible seguir cultivando el viñedo.

El famoso trabajo de la ponencia para informar al Ministro sobre la modificación del impuesto de consumos, está llamado á dar mucho juego.

El día 30 del actual termina el plazo extraordinario de un año concedido para la retractación de las fincas que con anterioridad al 30 de Junio del año último fueron adjudicadas á la Hacienda en pago de contribuciones. Los interesados pueden aprovechar los días que restan de dicho plazo, para utilizar el beneficio de satisfacer únicamente el principal y los derechos del agente ejecutivo y no el papel sellado del expediente y los intereses de demora.

También pueden retraerse las fincas que fueron adjudicadas despuès de primero de Julio retropróximo; pero éstos han de abonar todos los gastos, aun los de que están dispensados los que citamos en el parrafo anterior.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, la becerrada que tuvo lugar estos últimos días en la plaza de Toros de aquella ciudad, dió bastante juego, saliendo revolcados algunos de los lidiadores.

En la próxima feria de San Juan habrá una corrida de toros de muerte estoqueados por los celebres diestros *Cara ancha* y *Pepete*.

Los diputados de las regiones vinícolas, interesados en la cuestión de los alcoholes, han acordado impedir que se conceda cualquier ventaja á los fabricantes de alcohol industrial.

Es un hecho y está ya anunciado al público que el próximo domingo hará su debut en la Plaza de Toros de esta capital la notable compañía gimnástica acrobática y recreativa que dirige Mr. Jean Llave, artista del Real Coliseo de Lisboa y de la que forman par

te

M.C.D.2022

otros no menos notables artistas del citado Real Coliseo y del *Circo Colòn* de Madrid.

La prensa de la Coruña desde cuya población llega á ésta, hace grandes elogios de todos y cada uno de los artistas que forman la compañía

Para mañana no está señalada por es,a Audiencia vista de causa alguna en juicio oral por jurados.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Villaturde, Valoria del Alcor, Aguilar de Campoó y Santoyo.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda á Marcelo Abad Pérez de Población de Campos.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Asturias, el celebrado poete y autor dramático D. Vital Aza.

Continúa el Juzgado de esta capital sin levantar mano y con el mayor interés, el sumario en averiguación de los hechos relacionados con la aparición del cadaver, en aguas del rio Carrion, del joven Pedro Gonzàlez Pérez, que habitaba con su madre en la calle de Estrada, y de cuyo suceso nos ocupamos en números anteriores de EL DIARIO.

En los exámenes de la asignatura de Geometría y Trigonometría verificados hoy en nuestro Instituto, ha obtenido la calificación de sobresaliente el alumno D. Maximiliano Baillo Melero, á quien enviamos la enhorabuena.

AGUA CONGOLANA, *para los cabellos.—Victor Vaissier*, el perfumista Parisién, tan conocido y acreditado, acaba de poner á la venta en toda España una nueva creación: el AGUA CONGOLANA. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenían á los cabellos grises ó blancos, y á la vez hacer renacer su juventud y hermosura primitiva. Seis ó siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal del jurado se ha verificado hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital, contra Eusebio Miguel y Romualdo Trigueros, por el delito de detención ilegal.

Los hechos orígen de este proceso tuvieron lugar en la tarde del 9 de Agosto último, en una era de las inmediaciones de esta ciudad. De la exposición de hechos relatada por los procesados, así como de la prueba testifical, se deduce: que cansados los obreros del señor Bocos de ver que un dia y otro se acercaban chicos á las parvas de trigo y se llevaban alguna cantidad de éste, pensaron hacer un escarmiento, y en el referido dia observaron, como á la una y media, que dos niños habían recogido grano; levantándose el mozo Romualdo y dando alcance al niño Francisco Peña lo llevó á la casa de labor y lo ató, sin causarle daño á la argolla de un pesebre.

El padre del referido Francisco, pudo averiguar, por otro niño dónde se hallaba su hijo y se dirigió á la era, teniendo necesidad, de acercarse á la ciudad en busca del Jefe de Vigilancia con objeto de que lo dejaran en libertad, pues su presencia, no consiguió el objeto de rescatar á su hijo.

Cuando padre y Jefe se dirigian á la era, encontraron en el camino al Romualdo, que venía á la ciudad á poner el hecho en conocimiento de su amo, haciéndole aquéllos volver á la era.

Estos son, á la ligera, los hechos que motivaron la formación del sumario, cuya vista ha tenido lugar en el dia de hoy.

Terminada la prueba testifical el Ministerio público, representado por el Sr. Peñalva, pidiò la suspensión del juicio por unos momentos, acordándolo así la sala.

Reanudado este, formuló su acusación el Ministerio Fiscal, relatando los hechos y terminó rogando à los jurados que al dictar su veredicto, lo hicieran con extricta justicia y declarando la culpabilidad á los que, aparecen procesados.

La defensa de èstos, encomendada al Sr. Carande, ha demostrado en su brillante informe, que sus defendidos no tuvieron por objeto castigar al niño Francisco y que al detenerlo fué con el único objeto de dar cuenta á su amo, para que éste tomara la medida que creyera conveniente, en vista de la repetición frecuente de hechos análogos.

Se extiende en muchas consideraciones para demostrar que no son responsables de un hecho como el que trata de imputárseles, y termina inculcando á los jurados que al dictar su veredicto lo hagan de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el Presidente Sr. Polo, con gran imparcialidad y dada lectura á las preguntas sometidas, à la deliberación del tribunal de hecho, éste se retiró á deliberar.

Vuelto á la sala y dado de él lectura, asi como á las contestaciones, resultó un veredicto de inculpabilidad.

El Ministerio Fiscal, que sostuvo sus conclusiones, solicitó que, visto el delito que se perseguía, se impusiera á los procesados la pena de ocho años de prisión no sin antes solicitar, que el veredicto volviese à la deliberación del tribunal de hecho ó que pasase al tribunal de derecho, la resolución del sumario.

El Sr. Carande, solicitó para sus defendidos la libre absolución y el tribunal de derecho se retiró á dictar sentencia, recayendo esta absolutoria y declarándose las costas de oficio.

Seccion festiva

RECETAS CON SELLO MOVIL

De lo que pudiera suceder con la disposición de ese adimento en los RÉCIPES que se envían á las Farmacias.

¡Vamos, hombre, que el demonio
tiene la cara de Cánovas!
Sí señores, se conoce
que en esta bendita España
era sin duda muy poco
lo que ya se recaudaba
con ese *sellito móvil*
que en todo papel se gasta
y que va á pasar de fijo
de nuestra Historia á las páginas.
Ultimamente ha dispuesto
el Gobierno que nos manda,
que ese sello se coloque
cual cosa muy necesaria
en toda receta que
se reciba en las farmacias,
porque sin duda comprende
que el chico que las despacha
le puede dar de otro modo
hojas de sén ó de malva
ó emplasto de trementina
al que pida una cantárida.
Y el Gobierno hace bien; es
preciso legalizarlas.
Aquí lo peor que puede
suceder, es que mañana
mandemos á la botica
con una receta magna
que diga: RÉCIPE: «de
tintura de ipecacuana,
dos onzas; tres de campeche,
catorce de goma arábiga,
seis de bromuro, y de polvos
de Segovia, cinco dracmas»
«¿Trae usted el *sello* móvil?»
dirá luego á la criada
el boticario, dispuesto
en seguida á despacharla.
—No señor.
—Pues es preciso
que vaya por él á casa.
Y como es justo, la chica
corriendo al estanco marcha,
y equivocando las cosas
compra un *sobre*, y casi tarda
entre dimes y diretes
dos horas y media largas.
Y por fin con la receta
muy finamente doblada
y puesta la medicina
en una basija blanca
que tiene por ambos lados
el sello de la Farmacía,
regresa á su domicilio
y «¡aquí traigo todo!» exclama.
Y sale el médico y dice:
«pues hija, ya no hace falta
y si quieres, puedes tú
la medicina tomarla;
porque lo que es ya al enfermo...
nada, no le duele nada.»
Por lo cual el *sello móvil*
si es que la cosa no cambia,
de fijo hara que el enfermo
que espera triste en la cama
estire en un *sancti amen*
y antes de tiempo la pata.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 8.—Con un día de gran calor se ha celebrado este mercado, el que se ha visto regularmente concurrido, habiéndose pagado las 92 libras trigo de 43'50 á 44 rea- y la fanega de cebada de 20 á 20'50.

De dicho primer grano la entrada fueron 200 fanegas y del segundo 400, siendo de escasa importancia lo presentado en otros artículos, por lo que creemos no merece que lo consignemos.

—

VILLADA, 7.—El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, siendo las entradas y precios que han regido para los cereales y legumbres, los siguientes:

Trigo 200 fanegas á 44 reales las 92 libras; cebada 90 de 22 á 23 reales fanega; centeno 20 de 25 á 27; avena 50 de 14 á 15; garbanzos 80 de 60 á 96; alubias 100 de 56 á 72; muelas 50 de 30 á 32; patatas 100 de 2'50 á 3 reales arroba.

En el mercado lanar se han presentado 700 ovejas emparejadas y 300 carneros, habiendo obtenido venta 500 de las primeras de 76 á 95 reales y 150 de las segundas de 70 á 90 cotizándose los corderos sueltos de 26 á 40 reales.

En gauado vacuno se presentaron 250 reses habiendo quedado vendidas 150 al precio de 50 á 60 reales cabeza.

En pequeñas partidas se han ofrecido unas 1500 fanegas trigo que se han tomado al precio de 44 y 44'75 reales las 92 libras, también se han vendido en estos días 10 vagones de igual cereal cuyo precio para la fanega fué de 44'75 a 45 reales puestas en esta estación.

Sostenida la tendencia del mercado.

Los sembrados buenos y el tiempo de calor.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 7.—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres son como sigue:

Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada de 25 á 26 la fanega; centeno de 34 á 35; avena de 15 á 16; yeros de 34 á 35 y titos de 48 á 50.

De vino tinto han quedado vendidos durante la semana 400 cántaros, que se pagaron de 12 á 20 reales uno.

Los campos buenos aun cuando se hayan resentido bastante con las fuertes heladas de estos últimos días.

La escava de patatas y otras legumbres se hacen en buenas condiciones.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 7—En los almacenes generales de Castilla han entrado 160 fanegas trigo, que se han pagado de 44 á 44'75 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 7.—La entrada al detall que hubo en el mercado celebrado en este día, fueron 800 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 44'25 reales.

En partidas se tomaron 1600 fanegas de igual grano á 44'50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo despejado.—*El, Corresponsal.*

—

MEDINA, 7.—Al detall se presentaron á la venta en el mercado de hoy 300 fanegas trigo, cuyo precio para las 94 libras fué de 43'50 á 43'75 reales.

La fanega de cebada se paga de 22 á 23 reales.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesùs y Santos Primo y Feliciano hermanos mártires.

En la S. I. Catedral se celebra la función del Sagrado Corazón de Jesús, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

Las Esclavas de los Sagrados Corazones celebran su función principal: á las siete de la mañana hay Misa y Comunión general: á las diez Misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominico, y estará expuesto el Santisimo Sacramento todo el día. A las seis de la tarde da principio el Novenario: todos los días habrá Rosario, plática, Novena y Reserva. Se gana Indulgencia plenaria visitando esta Iglesia durante el día de la fiesta

En la V. O T. de San Francisco hay absolución á las doce.

Ultima hora

Las reformas

MADRID 8 (12 m.

El Gobierno se halla completamente resuelto à realizar las reformas propuestas por los Ministros, considerando que implican grandes economías en los presupuestos.

Aquéllas serán objeto de discusión en las Cortes, y caso de no ser aprobadas, el Gabinete está firmemente decidido á plantearlas por decreto, para el 1.º del pròximo mes.

Los señores Ministros de Gracia y Justicia y Guerra no ceden del criterio que tienen formado relativo á sus reformas y dícese que el no realizarlas seria provocar un conflicto dentro del seno del Gabinete.

Con este motivo reina gran marejada entre los Diputados de las provincias á quienes afecta la supresión de las Capitanías.

—

El cólera

MADRID 8 (1'20 t.)

Los últimos partes oficiales de Francia, acusan el recrudecimiento de la epidemia en aquel territorio, aunque los casos se presentan aislados.

En vista de las severas medidas que toman las autoridades francesas para que no se propague tan terrible enfermedad, se cree que podrá conjurarse pronto la epidemia.

Desmiéntese en absoluto que se haya presentado caso alguno en nuestra península, donde, según noticias oficiales, se disfruta de excelente salud, en lo que se refiere á enfermedades infecciosas.

—

Demostraciones de simpatia

MADRID 8 (2 t)

La familia del diputado posibibilista Sr. Almagro, de cuyo fallecimiento di cuenta en uno de mis telegramas de ayer, continúa recibiendo pruebas inequívocas del sentimiento que ha producido en la Corte tan triste desgracia.

Castelar se halla inconsolable.

Dícese que la colonia granadina se propone dedicar un recuerdo al ilustre finado, con objeto de honrar la memoria del que fué en vida decidido campeón de los intereses de su ciudad natal.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables a las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EN 1829

Establecida en Paris en su Hotel, rue de la Banque, 15

RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS LEYES VIGENTES

Inspección general y Dirección para España, Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía, **432.000.000 de reales** ó sean **108.000.000 de francos.**

Seguros sobre la vida entera, mixtos, a término fijo, combinados, (contratos de la Compañía muy ventajosos), rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Julián de Laguardia, Subdirector en Palencia, San Juan, 4 pral.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CENTRO POLITECNICO
DE
SAN ISIDORO

Con el fin de que los alumnos de segunda enseñanza, que hayan dejado de entrar en examen, puedan estudiar las asignaturas, y repasarlas los que aspiren á tener el grado de Bachiller, desde el día 15 del mes actual, hasta el mismo día del mes de Septiembre se abren clases de las secciones de Letras y de ciencias, encargándose de la primera el Doctor en filosofía y letras D. Martiniano Martinez y Ramirez y de la segunda el Licenciado en ciencias físico-químicas, D. Mariano Arroyo.

Para garantir á los padres un provechoso estudio y una conducta moral é irreprochable siguen admitiéndose alumnos internos y medio pensionistas.

Los alumnos de facultad que deseen aprender *taquigrafía*, tan necesaria para tomar apuntes, siguiendo las explicaciones en la cátedra, pueden utilizar una clase de esta asignatura, que se abrirá á la vez que las indicadas.

Para más detalles, pedir reglamentos.

ERA

Se arrienda una del término de *El Rosal*, colindante con la huerta del Doctor Fuentes, propiedad de Lucía Brizuela.

Del precio y condiciones, enterará Saturnino Montoya, calle del Cubo, número, 10.

Grandes depósitos de maderas de todas clases en Gijón, de González y Compañía.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviéndo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Taller de carretería y herrería
de
EULOGIO SIMANCAS
Mayor Antigua 112,
PALENCIA

En el mismo hay á la venta un carro de varas, ligero; y se construyen cuantos se deseen.

Carros de par, nuevos á 250 pesetas uno.

Carros usados de varas y de par á precios muy reducidos.

EULOGIO SIMANCAS
Mayor Antigua 112.

M.C.D.2022